

**PATRIMONIO AUTÓNOMO FIDEICOMISO – ASISTENCIA TÉCNICA FINDETER FIDUCIARIA BOGOTÁ S.A**

**CONVOCATORIA No. PAF-ATF-O-045-2019**

**OBJETO: CONTRATAR “CONSTRUCCIÓN PLAN MAESTRO DE ACUEDUCTO FASE II DEL MUNICIPIO DE PITALITO - HUILA”.**

**ADENDA No. 4**

De conformidad con el numeral 1.11 “Adendas” del Subcapítulo I “Generalidades” del Capítulo II “Disposiciones Generales” de los Términos de Referencia, que establece, entre otros, la facultad de expedir adendas para modificar los mismos, se modificará el cronograma en la Adenda No. 4, así:

**PRIMERO: MODIFICAR el CRONOGRAMA**, establecido en el **CAPÍTULO III**, a partir de la actividad “*Publicación del Informe de verificación de requisitos habilitantes y solicitud de subsanaciones*” de los términos de referencia, el cual quedará de la siguiente manera:

**“CAPITULO III  
CRONONOGRAMA**

<b>Actividad</b>	<b>Fecha, hora y lugar según corresponda</b>
Publicación de informe de verificación de requisitos habilitantes y solicitud de subsanaciones.	<b>9 de octubre de 2019</b>
Oportunidad para subsanar y presentar observaciones al informe de requisitos habilitantes	Desde el 9 de octubre de 2019 hasta el 11 de Octubre de 2019. Lugar: Correspondencia Findeter Bogotá, Calle 12B No. 8A-30 Piso 10, Bogotá D.C, Colombia. Hora: Hasta las 5:00 pm
Publicación del Informe definitivo de verificación de requisitos habilitantes	16 de Octubre de 2019
Apertura Sobre No. 2 – Propuesta económica de las propuestas habilitadas.	17 de Octubre de 2019 <b>Lugar: Fiduciaria Bogotá Calle 12B No. 8A-30 Piso 10, Bogotá D.C, Colombia.</b> Hora: 9:00 a.m.
Publicación del Informe de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad)	21 de Octubre de 2019.
Plazo para presentar observaciones al informe de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad)	Hasta el 22 de Octubre de 2019 hasta las 5:00 p.m.
Publicación del informe definitivo de evaluación económica y asignación de puntaje (orden de elegibilidad) y acta de selección del contratista o declaratoria de desierta, según corresponda	30 de Octubre de 2019

*Para todos los efectos del presente proceso de selección, la hora oficial será la hora legal colombiana, la cual será consultada vía Internet en la página web <http://horalegal.sic.gov.co/>.”*

**SEGUNDO:** Las demás estipulaciones contenidas en los términos de referencia y sus anexos no modificados con la presente adenda continúan vigentes y conservan su valor.

Para constancia, se expide a los ocho días del mes de octubre de dos mil diecinueve (2019).